



DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
OFICIO NÚM. FA-DAJ-046/2022
Acapulco, Gro., a 05 de abril del año 2022.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente, y para darle contestación al oficio número FA-DG DAF-UT-035/2022 de fecha 30 de Marzo del presente año, signado por la **LIC. EUSTOLIA CASTRO SANCHEZ**, Titular de la Unidad de Transparencia en Fideicomiso Acapulco, se informa lo siguiente de acuerdo a las fracciones XXXVA, XXXVB, XXXVC, del artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información del Estado de Guerrero:

FRACCION	
XXXVA	Durante el periodo referente al 1 de enero del 2022 al treinta y uno de marzo del 2022, no se han recibido recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos, casos especiales de organismos garantes de Derechos Humanos, así como recomendaciones de Organismos Internacionales de Derechos Humanos.
XXXVB	
XXXVC	

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para mandarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GUSTAVO AGUILAR ZAMORA.
DIRECTOR JURÍDICO DEL FIDEICOMISO ACAPULCO

c.c.p.-Expediente.

Urdaneta No. 28
Fracc. Hornos C.P. 39355
Acapulco, Gro.
Tel. 744188-96-36 y 744188-96-05
fideicomisoacapulco@hotmail.com

